



**Acta de la segunda sesión ordinaria 2016
del Consejo Ciudadano MIDE Jalisco**

Acta de la segunda sesión ordinaria 2016 del Consejo Ciudadano MIDE Jalisco

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11 horas del día 22 de julio del 2016, se reunieron en el “Salón México C” del Hotel Hilton Guadalajara los miembros del Consejo Ciudadano MIDE Jalisco para celebrar la segunda sesión ordinaria. Presidió la reunión el Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida, en su carácter de Presidente del Consejo Ciudadano MIDE Jalisco.

I. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM

Después de dar la bienvenida el Dr. David Gómez Álvarez, Secretario Ejecutivo del consejo, registró la asistencia e informó al Consejo de la existencia de quórum legal para dar inicio a la sesión.

II. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo dio lectura y puso a la consideración del Consejo Ciudadano el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Bienvenida.

- Lectura y aprobación del Orden del día.
- Lectura y aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2016 (enviada con antelación).
- Seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior.

2.- Actualización Plan Estatal de Desarrollo (PED) Jalisco 2013-2033 e indicadores MIDE Jalisco.

3.- Nueva visualización de Plataforma MIDE Jalisco.

4.-Asuntos Generales.

- a) Estrategia Evalúa Jalisco. Informe de evaluación de políticas pública 2013-2015.
- b) Convenios de colaboración técnica.
- c) Análisis para fortalecer la institucionalización del sistema y del consejo MIDE.

5.- Acuerdos.

Una vez leídos los puntos del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo solicitó a los integrantes del Consejo la aprobación del mismo. Éste fue aceptado por unanimidad.

III. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL CONSEJO

1. Lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria 2016

Para atender el primer asunto del orden del día, el Secretario Ejecutivo cedió la palabra a la Secretaria Técnica del Consejo Ciudadano, la Dra. Mónica Ballescá Ramírez, la cual señaló que el acta de la primera sesión de 2016 se remitió con antelación a los miembros para su validación y, en su caso, aprobación. No habiéndose recibido observaciones o petición de ajustes se está en proceso de firma del documento, por lo que solicitó la dispensa de su lectura. El Presidente puso la petición a consideración del Consejo, aprobándose por unanimidad en votación económica.

2. Seguimiento de acuerdos

A continuación, la Secretaria Técnica Dra. Mónica Ballescá informó del estado que guardan los acuerdos tomados por el Consejo Ciudadano en la sesión anterior.

NÚMERO	ACUERDO	RESPONSABLE	ESTATUS
MIDE16-01OR-01	Los consejeros participaran en las mesas de MIDE LAB con forme a su interés, considerando las fechas sugeridas por Subseplan.	Subseplan, Consejeros	Concluido
MIDE16-01OR-02	Subseplan enviará la versión borrador del Plan Estatal en proceso de actualización, para su revisión y opinión del consejo.	Subseplan, Consejeros	Concluido

3. Actualización Plan Estatal de Desarrollo (PED) Jalisco 2013-2033 e indicadores MIDE Jalisco.

Para atender el tercer asunto del orden del día, la Secretaria Técnica Dra. Mónica Ballescá expuso las fases en la que se tiene contemplada la actualización del Plan Estatal de Desarrollo, misma que se muestran en la siguiente figura:



Figura 1.- Fases de la actualización del PED

De igual manera presentó cómo quedaría la composición de los indicadores tanto para PED como para MIDE, una vez que se publique la versión actualizada del Plan Estatal.

	Indicadores vigentes	Indicadores para Actualización
En PED Jalisco 2033	160	132
Complementarios en MIDE Jalisco	250	236
Total en MIDE Jalisco	410	368

Tabla 1.- Actualización PED, numeralia de indicadores

De **410** Indicadores vigentes en MIDE Jalisco, se plantea la eliminación para **107 por baja calidad o no vigencia**.

303 Indicadores continuarán siendo útiles para seguimiento.

Se incorporarán en total **63** indicadores nuevos, **46** para PED y **17** como indicadores complementarios en MIDE Jalisco.

Por otra parte la Dra. Ballescá presentó un análisis de los indicadores del PED vigente y de la versión actualizada, conforme la siguiente figura:



Figura 2.- Evolución de indicadores Plan Estatal vigente y versión actualizada (pendiente de publicar)

Asimismo mostró cuáles será los indicadores que medirán directamente los propósitos o ejes del Plan Estatal en su versión actualizada

Propósito PED actualizado	Indicador
1. Territorio y medio ambiente sustentable	<ul style="list-style-type: none"> • Posición de Guadalajara en el Índice de Competitividad Urbana • Posición en el subíndice Manejo sustentable del medio ambiente
2. Economía próspera	<ul style="list-style-type: none"> • Posición en el Índice de Competitividad • Posición en PIB per cápita de entidades federativas
3. Equidad de oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> • Población en situación de pobreza • Posición en el Índice de Desarrollo Humano • Tasa de mortalidad por diabetes mellitus
4. Educación de calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Grado promedio de escolaridad • Tasa de población total con rezago educativo
5. Estado de derecho	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción de inseguridad • Posición en el Índice de Desarrollo Democrático • Posición en el subíndice Sistema de derecho confiable y objetivo
Temas transversales	<ul style="list-style-type: none"> • Posición en el Índice de Desigualdad de Género • Posición en el subíndice Gobiernos eficientes y eficaces

Figura 3.- Indicadores de propósito Plan Estatal versión actualizada

Inmediatamente se planteó el ejercicio de estimación de metas 2016, 2018 y 2033:



Para 355 indicadores se estimaron metas para el año 2016; se consideraron 11 indicadores como no evaluables.



Adicionalmente, **para 132 indicadores del Plan Estatal se estimaron metas para 2018 y 2033** que se publicarán en la versión actualizada.

Los **criterios aplicados en el planteamiento de más de 600 metas** fueron apostarle a enfrentar retos por Jalisco, dependiendo de las condiciones contextuales y presupuestales inherentes a cada indicador.

En lo que respecta al fortalecimiento de la medición de temas de interés o coyuntura, la Dra. Ballescá presentó las siguientes áreas de medición que se incorporarán a partir de la actualización del Plan Estatal y de MIDE Jalisco.

- ✓ Métricas para el seguimiento de la **calidad educativa** (indicadores Planea, antes Enlace; INEE).
- ✓ Indicadores derivados de la **Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental** (Encig, Inegi e IIEG).
- ✓ Mediciones de **percepción de calidad de vida** (Encuesta Biare; Inegi).
- ✓ Indicadores del Censo Nacional de **Procuración de Justicia Estatal** (inegi).
- ✓ Seguimiento del tema **donación y trasplante de órganos** (SSJ).
- ✓ Métricas para temas sensibles como **personas desaparecidas, feminicidios y cambio climático** (FGE y Semadet).

Acto seguido la Secretaría Técnica, expuso que la operación de MIDE, a diferencia de hace un par de años la información fluye mejor, en términos de planeación-programación, de manera tal que los programas presupuestarios del anteproyecto de egresos 2017 ya se alinean a indicadores de MIDE a nivel de fin y de propósito. Con la idea de poder empatar la medición del desarrollo, pero también del desempeño (gestión).

Un reto en cuanto a la apropiación de indicadores, está relacionado con la dependencia que reporta a MIDE, por ejemplo el “Índice de Competitividad”, está relacionado con diversos actores, no solo de lo que la Sedeco interviene; esto por ende no refleja en qué tanto la dependencia cumple o no cumple, es solo la responsable de reportar el dato.

También expresó que “un ejemplo de cómo a veces es cuestión de percepción sobre MIDE, es que tuvimos recientemente visitas con Secretarios, algunos que había cuestionado a MIDE y al entrar a detalle hubo amplia recepción y llegamos a acuerdos que fortalecen la apropiación de MIDE.

La Dra. Ballescá cedió la voz a Claudia Marín, quien señala que el tema de bienestar es complejo y confuso, por ejemplo la OECD tuvo ese tema central en su último foro. Considera que de fondo no se debe dejar pasar y hacer un análisis profundo y felicita tener una base de indicadores, pero debemos saber qué tanto hacemos más felices o no a la sociedad.

En uso de la voz Edna Jaime considera que es muy importante que al final de esta administración se muestre qué esfuerzo presupuestal se tuvo en cada ramo y qué se logró con ello. Porque se hace un gran esfuerzo pero debemos articular y mostrar los impactos.

Agregó que es importante resaltar que como las bases de datos con la que se construyen los indicadores de MIDE son públicas en formato “open data”, entonces el sistema es un banco de datos que permite hacer análisis al público interesado.

Miguel Bazdresh agregó que lo único que se puede hacer es encontrar 5 o 6 preguntas y ver si las podemos responder en sentido positivo, por ejemplo, ¿estamos más seguros? ¿Tenemos más salud?, preguntas que mientras estemos en condiciones de contestar positivamente, ya sea para el campo o la ciudad, esto nos permitirá decir, aquí quiero o no vivir porque soy o no feliz. Ahí está la clave convertir a MIDE en eje de estas respuestas a la sociedad, al ciudadano normal. Al final enfatizó que MIDE tendría que tener puros índices compuestos que permitan decir algo alrededor de esas preguntas.

Rodolfo de la Torre, coincide con el concepto de apropiación, estableció que debemos darle certeza jurídica a este sistema, hay que hacer un esfuerzo de ir preparando una ley o decreto, que regule su existencia y por otro lado que se dé la obligación de informar a los ciudadanos, y que eso se traduzca en campañas de entrega de la información mucho más amigables hacia la sociedad.

Benjamín Manzano agrega que desde el gobiernos quiere ver a MIDE con perspectiva gubernamental y los ciudadanos al revés, pero hay que ponerse de acuerdo en cómo ser responsable de lo que se dice, que tiene implicaciones en la percepción social, que sepamos qué estamos midiendo; si son indicadores de desarrollo, adelante, o si se hace ciudadano o híbrido el Consejo, pero que debemos ir juntos respecto al cómo se comunica la información.

Edna Jaime agregó que es muy importante lo anterior, saber si MIDE puede tener vocación para verse a sí mismo el gobierno o es ciudadano, saber si pueden coexistir ambas, o tal vez que existan una red de organizaciones ciudadanas que maticen y traduzcan la información de MIDE hacia la sociedad.

Gabriel Farfán en uso de la voz comentó que es importante el esfuerzo que está haciendo Finanzas, las administraciones tienen que terminar, tiene que haber un gobierno distinto, que funcione, que no que sea radicalmente distinto, renovar Secretarías, cada quien tiene que hacer su trabajo, por eso creo es importante institucionalizar este organismo, pensar en el legislativo, pensado en el COPLADE, no hay que dejar de lado que este mecanismo implica una modificación, estamos hablando de una reingeniería institucional, nuevos y distintos recursos humanos.

Por su parte Gabriela Alarcón indicó que vale la pena crear un organismo autónomo, crear un mecanismo para tener cierto control y tener injerencia para tratar de que llegue la mejor persona a la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (ante la salida del actual Subsecretario) para terminar esta administración y preparar para la siguiente y dar continuidad buscando que no se debilite todo lo que se ha logrado. Sugirió establecer una serie de criterios técnicos, a manera de servicio profesional del puesto, sobre quién debiera de ocupar el cargo o una terna, incluso solicitó que sea puesto a consideración de este consejo.

Alfredo Elizondo agregó que una propuesta más que de diseño institucional, sea una propuesta de atribuciones y características claves de un órgano, la idea es que el mecanismo de Evalúa se tiene que incorporar al componente presupuestario dentro de las instituciones públicas, como lo hace CONEVAL con los programas sociales. Por otra parte un mecanismo de planeación que sea evaluable a largo plazo, ya tenemos el Plan, pero eventualmente evaluar de manera sectorial, para valorar cómo a mediano plazo se están cumpliendo o no los objetivos. Destacó que ninguna entidad federativa cumple, por lo menos, con evaluar el diseño de sus programas (como sí lo hace Jalisco), y finalmente consideró que es importante salvaguardar el carácter técnico que le da sentido a la información, veracidad y confianza de los datos que se producen en MIDE Jalisco.

Rodolfo de la Torre preguntó si se está pensando en ir en la Dirección de Evaluación del Gobierno Federal que tiene una forma de traducir lo que ha hecho CONEVAL a nivel local.

David Gómez Álvarez replicó que la posibilidad de la autonomía de las funciones de monitoreo y evaluación ha estado presente desde la propia iniciativa de la autonomía de las funciones de planeación, en su momento la propuesta de este equipo fue que añadieran los componentes de monitoreo y evaluación y se hiciera un Instituto autónomo de planeación, monitoreo y evaluación; pero en todo caso tenemos que discutir los distintos escenarios institucionales, para no apostar todo a modalidades que suponen una modificación incluso constitucional legal, sino modalidades intermedias que nos permitan ir consolidando este tema, para dar garantías de su continuidad.

El Presidente del Consejo mencionó sobre el tema de la Subsecretaría de Planeación, que fue instruido por el C. Gobernador, para que sea un perfil adecuado, con capacidad, experiencia, abierta a las críticas, abierta a la participación ciudadana y las diferentes organizaciones. Asimismo, indicó que es muy importante continuar con estos esfuerzos, mencionó un caso de de la Subsecretaría de Finanzas, donde algunos de los instrumentos

que se tenían fueron apropiados por los medios de comunicación, como la herramienta de presupuesto dinámico, que ya es una herramienta utilizada por ellos. Reforzó que es importante avanzar en esta materia y contar con su colaboración, críticas, sugerencias, en el tema de bienestar, buscando la inclusión de algunos indicadores en temas claves que puedan reflejar cómo vamos avanzando, en el tema de educación, en materia de salud, seguridad, esparcimiento, como parte del bienestar de la persona.

Continuando con el orden del día, la Secretaría Técnica presentó a todo el Consejo la nueva visualización del Sistema MIDE para hacerlo más asequible. Por primera vez se traen mapas temáticos y herramientas de análisis los cuales son más dinámicos. Se mantienen los comparativos estatales los indicadores que tienen información nacional.

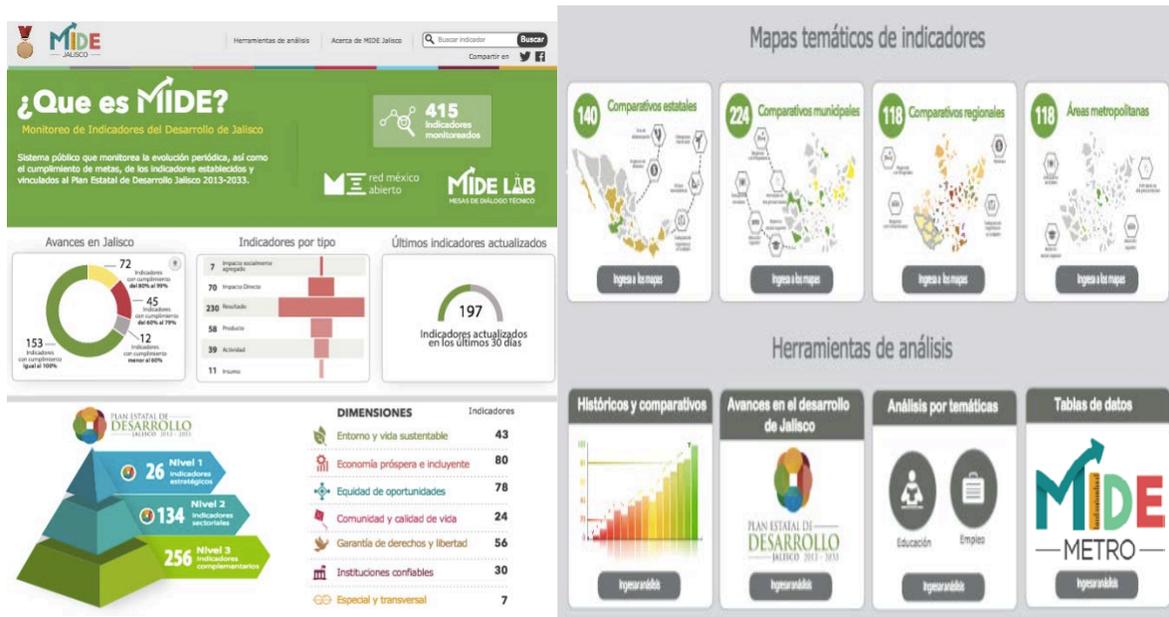


Figura 4.- Propuesta inicial de nueva vista de MIDE Jalisco (sujeta a modificaciones)

Aproximadamente 30% de los indicadores se compararán a nivel país, en la mitad de los indicadores se espera se pueden ver comparativos a nivel de municipio, también se hizo agrupación por las 12 regiones del estado y la novedad son las agrupaciones por las 6 “áreas o zonas metropolitanas”.

Dejó a manera de propuesta al Consejo la nueva visualización de MIDE y dice que para recabar comentarios, en los próximos meses se aplicará un cuestionario en línea.

4. Asuntos generales

La Dra. Ballescá presentó en resumen la Estrategia Evalúa Jalisco, la cual trabaja en cuatro ejes:

1. En el monitoreo de los programas y acciones públicas (Sistema de Monitoreo de Programas Públicos) inventariando los programas sustantivos, todo lo que el gobierno tiene para entregar apoyos, servicios, en especie o económicos.
2. La mejora de las condiciones de evaluabilidad de los propios programas (conformación del consejo de EVALÚA Jalisco, en apoyo con SEPAF se mejoraron reglas de operación, se publicaron lineamientos generales de monitoreo y evaluación)
3. En la coordinación de la hechura de las evaluaciones externas a los programas de gobierno (publicaciones sistemáticas de programas anuales como lo pide la ley, ejercicio para la contratación de evaluadores, y la creación de un Fideicomiso para garantizar recursos para evaluar de manera externa)
4. Uso de la evidencia (se desarrolló un sistema público y dinámico donde se da seguimiento a recomendaciones, donde se califican las recomendaciones y a partir de estas se establecen compromisos en función de las evaluaciones externas.)

Valeria Mendiola preguntó ¿cuál es el criterio para elegir los programas? La Dra. Ballescá explicó que se debe a “multicriterios”, principalmente presupuestales, en función del Plan Estatal de Desarrollo y con base en la estrategia de gobierno planteada en la agenda de transición. Continuó su intervención expresando que con tales componentes y ponderadores heterogéneos, se puso a consideración del Consejo EVALÚA y del Despacho de la SEPAF donde ahí se han ido seleccionando, además de hacer el levantamiento de necesidades específicas que se manifiesten en las dependencias. Terminó diciendo que actualmente se está en pláticas con el gobierno estatal de Pernambuco para compartir experiencias de evaluación y monitoreo.

Eduardo Bohórquez en uso de la voz mencionó que hay que reconocer el esfuerzo que se está haciendo, reconocer a los programadores, al equipo técnico de MIDE, que se pueda compartir este software sin costo. Felicitó a todo el equipo.

Pedro Gerson agregó que la importancia de desarrollar herramientas particulares para que sirvan a cada quien desde su trinchera y así apoyar a los diferentes sectores, sería muy interesante transitar el uso de las “livingapps” a una herramienta de diseño de mecanismos de política pública.

Miguel Bazdresch, por su parte expresó que es importante trabajar para que aparezcan esos “EVALÚA” y esos “MIDE” en los municipios, pues siguen siendo esa piedra de toque de muchísimas cosas en nuestra democracia, la clase política, la clase social, y si no se actualizan nuestros municipios no vamos a salir de lo mismo.

Rodolfo de la Torre replicó sobre el tema de la autonomía del sistema; para MIDE Jalisco debería de hacerse un ejercicio interno de examinar las experiencias de organismos con mayor o mejor autonomía.

Ernesto Urbina se refirió a la plataforma MIDE e hizo hincapié en la importancia de cómo transmitir la información de forma más digerible.

La Secretaria técnica invitó a todos los consejeros al IX Seminario Internacional de la Red de Gestión para Resultados en Gobiernos Subnacionales de América Latina y el Caribe, a realizarse del 7 al 9 de septiembre.

5. Acuerdos

Por último, la Secretaria Técnica dio lectura a los acuerdos tomados en la sesión:

NÚMERO	ACUERDO	RESPONSABLE
MIDE16-02OR-01	Se aprueba la realización de un proceso para una nueva visualización del sistema MIDE y de su aplicación móvil, con la participación y consulta al consejo MIDE para emitir opiniones de vistas y funcionalidades específicas.	Subseplan, Consejeros
MIDE16-02OR-02	El consejo participará en proponer alternativas para fortalecer la institucionalización del sistema y la trascendencia del consejo MIDE.	Subseplan, Consejeros
MIDE16-02OR-03	El consejo acuerda la emisión de una recomendación al Gobierno de Jalisco para la realización de un Libro Blanco de la estrategia MIDE Jalisco.	Subseplan, Consejeros
MIDE16-02OR-04	Emitir recomendaciones para fortalecer la apropiación de MIDE Jalisco por parte de las dependencias que conforman su red y de la ciudadanía en general.	Subseplan, Consejeros
MIDE16-02OR-05	Se aprueba que el vínculo MIDE se ponga en las páginas oficiales de las instituciones representadas en el consejo.	Subseplan, Consejeros
MIDE16-02OR-06	El consejo acuerda emitir una recomendación al Gobernador sobre el perfil idóneo para el nombramiento del nuevo titular de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (perfil técnico, capacidad de diálogo, trayectoria, trabajo en equipo).	Subseplan, Consejeros

No habiendo más asuntos que tratar, la Secretaria Técnica agradeció a los miembros del Consejo por su asistencia y dio por concluida la segunda sesión ordinaria del año 2016, firmando esta Acta al calce los que en ella participaron.



Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF)
Presidente del Consejo Ciudadano MIDE Jalisco
(RÚBRICA)

Dr. David Gómez Álvarez Pérez
Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Secretario Ejecutivo
(RÚBRICA)

Dra. Mónica Teresita Ballescá Ramírez
Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Secretaria Técnica
(RÚBRICA)

Lic. Alfredo Elizondo Rosales
Gestión Social y Cooperación, A.C. (GESOC)
(RÚBRICA)

Mtra. Gabriela Alarcón Esteva
**Instituto Mexicano para la Competitividad
A.C. (IMCO)**
(RÚBRICA)

Mtro. Mario Chocoteco
**Representante de la Oficina de la
Presidencia de la República**
(RÚBRICA)

Mtro. Alfonso Hernández Barba
**Instituto Tecnológico y de Estudios
Superiores de Occidente (ITESO)**
(RÚBRICA)

Dr. Gabriel Farfán Mares
**Comunidad Mexicana de Gestión para
Resultados**
(RÚBRICA)

Dr. Miguel Bazdresh Parada
**Instituto Tecnológico y de Estudios
Superiores de Occidente (ITESO)**
(RÚBRICA)



Mtro. Benjamín Manzano Gómez
Mexicanos primero, capítulo Jalisco/Grupo
GVA
(RÚBRICA)

Mtro. Alberto Sandoval Uribe
Transversal Think Tank
(RÚBRICA)

Mtro. Ernesto Urbina Miranda
Ethos Laboratorio de Políticas Públicas
(RÚBRICA)

Mtra. Valeria Mendiola de la Peña
México Cómo Vamos
(RÚBRICA)

Mtro. Rodolfo de la Torre
Centro de Estudios Espinosa Yglesias
(RÚBRICA)

Lic. Edna Jaime Treviño
México Evalúa
(RÚBRICA)

Mtro. Eduardo Bohórquez
Transparencia Mexicana
(RÚBRICA)

Mtro. Alberto Bayardo Pérez Arce
Observatorio Legislativo ITESO
(RÚBRICA)

Lic. Odilón Cortés Linares
INEGI Jalisco
(RÚBRICA)

Ing. Claudia Marín de la Serna
Fundación Social del Empresariado
Jalisciense
(RÚBRICA)



Dr. Hiram Abel Ángel Lara
Universidad de Guadalajara
(RÚBRICA)

Ing. Julio Acevedo
Ciudad Creativa Digital
(RÚBRICA)

Dr. Pedro Gerson Ugalde
Representante de la Oficina Presidencia de
la República
(RÚBRICA)